

## INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROCISA ECUADOR S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.

Señores Accionistas,

En cumplimiento a lo contemplado por las disposiciones legales vigentes, y a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la compañía Procisa Ecuador S.A., procedo a emitir el siguiente informe

### *ENTORNO ECONÓMICO*

De Acuerdo a datos del Banco Central del Ecuador el entorno económico se desarrollo de la siguiente forma

Durante el año 2013 la tasa activa referencial estuvo a razón del 8.17%, con lo que se mantuvo igual respecto al año 2012 que también fue del 8.17%

El PIB del año 2013 tuvo un crecimiento del 4.5% respecto al PIB del año 2012 que fue del 5.01%

De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Censo del Ecuador (INEC) se tuvieron los siguientes indicadores

Las tasas de ocupación llegaron al 51.51% en el año 2013, mientras que en el año 2012 fue del 39.83%. La tasa de desempleo fue del 4.86% en el año 2013, mientras que en el año 2012 fue del 5.04%

El porcentaje de subempleo para el año 2013 fue del 43.35%, y en el año 2012 fue del 44.87%

Durante el año 2013 el índice de inflación fue del 2.70%, en el año 2012 fue del 4.16%

### *OPERACIÓN*

En el año 2013, continuo la construcción de enlaces de fibra óptica por parte de nuestro cliente CONECEL. Se ejecutaron nodos B y anillos de fibra en las ciudades de Guayaquil, Quito, Ambato, Santo Domingo, Portoviejo. De igual forma se continuó con los servicios de mantenimiento de los enlaces de FO de la Red Troncal a nivel nacional. En el mes de Mayo se iniciaron las actividades para las instalaciones de servicios de Televisión por Satélite (DTH) en las ciudades de Quito y Guayaquil inicialmente y después se integraron las ciudades de Manta y Machala. El número de instalaciones se mantuvo bajo desde el inicio de operaciones hasta el mes de diciembre. Esperamos que durante el año 2014 se incrementen las instalaciones para poder cumplir el presupuesto.

Los proyectos de expansión de redes de HFC por parte de nuestro cliente ECUADORTELECOM se concentraron en las ciudades de Quito y Guayaquil en menor volumen que el año anterior. Se presentó una afectación en las instalaciones de HFC debido a que el cliente disminuyó la bolsa de trabajo, en adición el cliente diversificó sus contratistas para ejecutar las instalaciones lo que mermo el ingreso que se tenía estimado para el año según el presupuesto.

En el año 2013 se generaron ingresos por venta a ECUADORTELECOM por USD \$ 2,716,744 correspondientes a trabajos de instalaciones a clientes, construcción de nodos y anillos de la red HFC. Con CONECEL se generaron ventas por USD \$10,408,454 correspondientes a Mantenimiento de las redes de fibra óptica y cobre, así como de construcción de enlaces de fibra óptica y anillos de fibra óptica para nodos B.

La plantilla de personal se mantuvo igual en comparación al 2012, los niveles de inventarios se redujeron

En el 2013 se realizó la conciliación de materiales en custodia con el cliente ECUADORTELECOM que se tenía pendiente desde el año 2008 llegando a la firma del acta con la que se netearon las diferencias encontradas contra el costo del servicio de almacenaje, sin que la empresa tuviera que pagar ningún valor

## **ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIERO, FISCALES Y DE CUMPLIMIENTO**

### ***ADMINISTRATIVOS***

Durante el año 2013, mantuvimos una política administrativa prudente, enfocada principalmente al control de costos y gastos

### ***FINANCIEROS***

Según el Balance General cortado al 31 de diciembre del 2013, la utilidad de la compañía, después de los descuentos por participación de trabajadores e impuestos fue de UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES CON 24/100 (USD \$ 1,434,473.24) Dolares de los Estados Unidos de América Adjunto el Balance General del año 2013 Considero que la compañía ha cumplido sus objetivos en este periodo de operaciones, al lograr una utilidad acorde a lo establecido en el presupuesto

### ***CUMPLIMIENTO DE NORMAS***

En relación a las normas laborales, contempladas en el Código del Trabajo, Mandato Constituyente No 8 y su respectivo reglamento de aplicación, debo indicar que la compañía durante el año 2013, no mantuvo trabajadores bajo ninguna de las modalidades expresamente prohibidas por dichas normas, desde el momento en que fueron promulgadas en el Registro Oficial

En este sentido, respecto de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, la Compañía ha actuado de manera adecuada, respetando dichas normas, según lo establecido en la legislación ecuatoriana aplicable para el efecto

Se ha cumplido con lo establecido en el Código de la producción respecto del pago del salario digno a aquellos trabajadores que la ley establece, así como la reducción progresiva en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tuvimos 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013

Se indica adicionalmente que se ha cumplido con lo dispuesto en la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado emitida con fecha noviembre 24 de 2012 que se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No 583, entre otros aspectos tributarios, que la tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%

En relación a los órganos de administración, durante el presente ejercicio económico, se ha velado por el cumplimiento de cada una de las disposiciones de la Junta General

Agradezco nuevamente la oportunidad que me brindan al depositar su confianza en mí

Atte ,

**Ing. Alejandro Diaz Alatrisc**

**Gerente General**

**PROCISA ECUADOR S.A.**

Guayaquil, 30 de Abril del 2014